



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente y Directores  
Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito AraucaniaCoop Ltda.

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito AraucaniaCoop Ltda.** al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y a los correspondientes estados de resultados y flujo de efectivo para los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Cooperativa, de acuerdo a las normas del Departamento de Cooperativas, dependiente de la Subsecretaría de Economía Fomento y Reconstrucción, del Ministerio de Economía, descritas en la Nota 4 a los estados financieros, esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría que hemos efectuado.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Cooperativa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito AraucaniaCoop Ltda** al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y del Departamento de Cooperativas.

Firmado con firma electrónica  
avanzada por  
DANIEL RODRIGO BELTRAN  
ORELLANA  
Fecha: 2022.04.20 11:18:58 -0400

Daniel Beltrán Orellana  
BRAV Auditores e Ingenieros Consultores Ltda.  
Reg. CMF. N° 62

Santiago, 31 de marzo 2022

**CERTIFICADO**

CERTIFICO: Que la entidad denominada "**BRAV AUDITORES E INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA**", R.U.T. 76743950-4, inscrita, bajo el N°62, de fecha 23 de Septiembre de 2013, en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos, que lleva esta Comisión, se encuentra actualmente vigente.

La referida entidad ha encomendado el cumplimiento de las funciones de inspector de cuentas o de auditor externo, a las siguientes personas naturales:

Nombre y Apellidos	R.U.T.; N° de pasaporte u otro documento oficial de identificación	Grado Académico u Oficio
LORENA ANGÉLICA RIVERA MEDINA	13278229 - 6	CONTADOR AUDITOR

**NOTA: "LOS INSPECTORES DE CUENTAS Y AUDITORES EXTERNOS QUE FORMAN PARTE DEL REGISTRO DE INSPECTORES DE CUENTAS Y AUDITORES EXTERNOS NO ESTÁN SOMETIDOS A FISCALIZACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, SALVO EN LO QUE RESPECTA A SU INCORPORACIÓN EN EL MENCIONADO REGISTRO".**

SANTIAGO, Febrero 04 de 2021



  
**ANGELLA RUBILAR GUZMÁN**  
SECRETARIO GENERAL (S)